



**DISEÑO DE UN MANUAL DE USO DE RECURSOS DE INFORMACIÓN
EN LÍNEA DE LAS NACIONES UNIDAS QUE PUEDEN UTILIZARSE
EN LA BIBLIOTECA MARIO CARVAJAL COMO BIBLIOTECA
DEPOSITARIA DE LA ONU**

**JUAN MANUEL JIMENEZ MURIEL
JHON ALBEIRO MUÑOZ ALZATE**

**UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CIENCIA DE LA INFORMACION, DOCUMENTACION,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA
ARMENIA
2011**

**DISEÑO DE UN MANUAL DE USO DE RECURSOS DE INFORMACIÓN
EN LÍNEA DE LAS NACIONES UNIDAS QUE PUEDEN UTILIZARSE
EN LA BIBLIOTECA MARIO CARVAJAL COMO BIBLIOTECA
DEPOSITARIA DE LA ONU**

**Trabajo presentado por
JUAN MANUEL JIMENEZ MURIEL
JHON ALBEIRO MUÑOZ ALZATE**

**como requisito para optar el título de Profesional en Ciencia de la
Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística-
CIDBA**

A la docente

AMPARO BETANCOURT GÓMEZ

**Directora de trabajo de grado
MONICA MARIA MARTINEZ LEMOS**

**UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
PROGRAMA DE EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN
ARMENIA**

2011

TABLA DE CONTENIDO

	Pg.
INTRODUCCIÓN	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
PROBLEMA	7
JUSTIFICACIÓN	10
OBJETIVOS	13
OBJETIVO GENERAL	13
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
MARCO CONTEXTUAL	14
MISIÓN DE LA DIVISIÓN DE BIBLIOTECAS	17
VISIÓN DE LA DIVISIÓN DE BIBLIOTECAS	17
MARCO TEÓRICO	18
BIBLIOGRAFÍA	42
ANEXOS	48

LISTA DE FIGURAS

	Pg.
FIGURA 1.	29
FIGURA 2.	29
FIGURA 3.	31
FIGURA 4.	33
FIGURA 5.	35
FIGURA 6.	36
FIGURA 7.	37

INTRODUCCION

La Organización de las Naciones Unidas cuenta en todo el mundo con una serie de bibliotecas depositarias que reciben los documentos y publicaciones generados dentro de la Institución.

Son las bibliotecas destinadas y calificadas por la ONU para que ofrezcan el servicio de consulta. Esta actividad está coordinada por la biblioteca Dag Hammarskjold, que a partir de 1946 se ha encargado de poner a disposición de usuarios de todo el mundo los documentos y publicaciones de las Naciones Unidas. Estas bibliotecas reciben documentación de los diferentes órganos de Naciones Unidas así como material bibliográfico diverso publicado por la ONU. Las bibliotecas depositarias(o la institución en la que se encuentren) adquieren el compromiso de facilitar el acceso a sus fondos a todo aquel que lo solicite, en el horario más amplio posible. Las bibliotecas pagan una cantidad anual para recibir este material de Naciones Unidas, cantidad que varía según el grado de desarrollo del país correspondiente.

La Biblioteca “Mario Carvajal” de la Universidad del Valle es depositaria de dichos documentos desde la década del 60 y es una de las tres que existen en nuestro País, junto a la Biblioteca Nacional y el Centro de Información de las Naciones Unidas de Bogotá.

A pesar de la gran importancia que puede ser para la Biblioteca Mario Carvajal ser una de las bibliotecas depositarias de la ONU , la Colección de Organismos Internacionales es poco conocida y por ende poco consultada por los usuarios, a partir de esto se proponen estrategias de difusión y divulgación de estos documentos y sus recursos electrónicos, en el sentido de mostrar los beneficios de uso de la información suministrada por la ONU y sus organismos Internacionales especialmente en el acceso en línea . A ante esta situación que se está presentando a nivel de todas las

Bibliotecas Depositarias alrededor del mundo, la coordinación de este sistema en la ONU , ha planteado varios cambios en los últimos años, con el único fin de convertirse en un sistema versátil, inteligente, flexible a las necesidades de los usuarios, que adopta tecnologías de vanguardia, que forma usuarios autónomos y que brinda información oportuna y de calidad por medio de la colección disponible y de la cooperación e interconexión con fuentes del mundo. Así mismo, conscientes del papel protagónico que tienen los formatos electrónicos dentro de la colección de las bibliotecas a nivel mundial, en el sistema de bibliotecas depositarias ha empezado a integrar componentes tecnológicos para facilitar el acceso remoto a sus documentos y recursos. En este trabajo se presentan los recursos de información en línea ofrecidos por la ONU , se pretende que a través de la elaboración de un manual se difundan estos servicios y se pueda potenciar su uso en la Biblioteca Mario Carvajal de la Universidad del Valle.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PROBLEMA

El acceso a la información y al documento se ha convertido en un recurso imprescindible en el ámbito de la investigación, siendo conscientes los usuarios de las bibliotecas especialmente universitarias, de la imposibilidad de encontrar en las mismas todos los documentos existentes sobre una materia de interés. Hoy en día estamos viéndonos afectados por la cantidad de servicios y recursos que nos brinda Internet. Estos se ven mejorados para crear una Internet más simple y cómoda que facilita la navegación en este medio para que cada vez más gente pueda utilizarlo, convirtiendo a Internet en la gran red mundial. Para facilitar la tarea, cada día hay más sitios dedicados a la creación y mantenimiento de listas y directorios de recursos organizados según criterios geográficos o temáticos denominados generalmente “catálogos”. Pueden ser los puntos de partida ideales cuando buscamos información sobre un tema y queremos saber que hay en la Red o buscamos algún servicio siguiendo criterios geográficos. De todos modos, el empleo de los catálogos deja de ser adecuado cuando lo que buscamos es más específico, ya que encontrarlo simplemente navegando puede resultar bastante difícil. Nos encontramos entonces con la necesidad de emplear herramientas para la búsqueda y selección de la información disponible en la Red. Hay varios métodos de afrontar el problema; lejos del “divagar” por la Red, que consiste en ir de enlace en enlace sin rumbo fijo, se puede intentar “navegar “ utilizando guías, listas de recursos , manuales , etc. con resultados muy diversos. Esto es probablemente lo que llevamos haciendo desde hace tiempo. Con tanta información disponible lo que debemos saber es cual nos interesa, donde encontrarla, como obtenerla y la mejor manera de administrarla. Con la ayuda de los recursos de

información en línea se facilitan las tareas de localización y obtención, pero saber qué es lo que hay, lo que nos interesa y cómo utilizarlo son cuestiones más complejas. Es allí donde los Bibliotecólogos debemos de asumir la tarea de formación de usuarios y difusión de la información erigiéndose como responsable de dar acceso a la información y al documento en el momento y en la forma precisa, independientemente de su soporte y localización. La tarea primordial de este profesional debe ser la convertirse en especialista en Fuentes de Información, al objeto de atender de la manera más rápida y eficaz las demandas de cada usuario, teniendo en cuenta no sólo el material disponible a nivel nacional, sino también a nivel internacional.

Para ofrecer la máxima satisfacción al usuario mediante la calidad total del servicio ofrecido. Para alcanzar este objetivo es importante contar con la existencia de los recursos materiales necesarios para poder acceder a todo tipo de información externa. . La posibilidad de acceso a multitud de fuentes de información ha multiplicado las posibilidades del Servicio a los usuarios, quienes se ven beneficiados por una información y recepción de documentos cada vez más rica. Así pues, la mejora en el acceso al documento es una de las aportaciones principales de la introducción de las nuevas tecnologías en el ámbito bibliotecario. En consecuencia, debe mantenerse profesionalmente al día, conociendo nuevos productos, nuevos servicios, estando constantemente informado de noticias, estudios realizados, etc., y siempre pensando cómo aplicarlo a su área de trabajo para mejorar su servicio. Es necesario, pues, incidir en adquirir la destreza y desenvoltura necesarias en la consulta y utilización de las fuentes de información, acudiendo con precisión a aquellas que nos darán la respuesta más pertinente a la demanda requerida. Es preciso conocer esos recursos, dónde se encuentran, tipo de información que ofrecen, y forma de consultar (login, salida, lenguaje de interrogación...). Conscientes de esta necesidades nos hemos dado al a tarea de elaborar un manual para el uso de los

recursos de información de la ONU para la formación de usuarios y la difusión de información de la colección de documentos de Organismos Internacionales en la Biblioteca Mario Carvajal de la Universidad del Valle depositaria de la ONU y así potenciar su uso y posicionar la Colección como una de las mejores del suroccidente colombiano.

JUSTIFICACION

La incorporación de las nuevas tecnologías de la información al mundo bibliotecario ha motivado la aparición de nuevos productos, nuevas actividades y técnicas de transmisión de información y nuevas formas de gestión en los servicios de una biblioteca universitaria. Frente a estos avances tecnológicos, cada vez se hace más necesaria la aplicación de herramientas que permitan una mejora en la comunicación y difusión de servicios bibliotecarios y que a su vez ofrezcan la posibilidad de satisfacer mejor las demandas informativas de nuestros usuarios. Dentro del campo de los servicios de información y documentación, ocupa un espacio destacado, por su valor añadido, el acceso a bases de datos y otros recursos de información. Con distintas posibilidades, los usuarios pueden consultar fuentes de información bibliográfica y documental existentes en soporte electrónico, tanto de carácter comercial como de libre acceso.

La promoción de los servicios y prestaciones de la biblioteca posee el mismo nivel de importancia que la calidad de las mismas. La comunicación de la oferta de servicios y productos es la garantía de uso y por tanto de alejar a las bibliotecas de una realidad: la infrautilización o el uso inadecuado de los servicios y productos. Este es el caso de la Colección de Documentos de Organismos Internacionales por eso surge la idea de crear un manual impreso y electrónico sobre uso de recursos de información que posee la ONU como un instrumento y medio para dar a conocer los servicios y productos que ofrece este Organismo Internacional y una herramienta para que los usuarios valoren estos productos y servicios en la medida en que cubran sus deseos y/o necesidades de información con la mayor calidad posible.

En la actualidad, las bibliotecas y unidades de información exigen mucho más de sus redes de lo que han hecho nunca. Los expertos en la tecnología de la información necesitan más capacidad de gestión, de escala y de seguridad. Los gestores corporativos necesitan más productividad y facilidad de uso. Y los profesionales de la información necesitan proporcionar a sus usuarios finales, independientemente de donde se encuentren, un acceso rápido y fácil a diferentes recursos de información.

El acceso ágil y efectivo ha venido dado por el avance en las herramientas tecnológicas, los programas informáticos, las máquinas y las comunicaciones aplicadas a través de Internet. El mercado de recursos de información crece imparable al ritmo que los contenidos de la red, y esos recursos ya no son sólo bases de datos. En este sentido, el concepto se amplía y hablamos más de creación de un Servicio de acceso a recursos electrónicos en red, que se presenta como una faceta del desarrollo de la gestión de la información que interrelaciona el componente tecnológico con el documental y ofrece una alternativa potencial de optimización de una serie de recursos manejados exclusivamente por el personal especializado, y que pasan a ser aplicaciones orientadas a un público mayor.

Los vínculos entre el componente tecnológico y el documental se potencian sobre todo con el abandono progresivo del acceso individualizado a los recursos electrónicos, lo que se conoce como el paso del modelo monopuesto al modelo en red, y con el progresivo trasvase de los formatos de almacenamiento de la información, del soporte material a los servidores en línea.

Por otra parte, es muy importante considerar que los recursos ofertados en estos servicios parten siempre de unos criterios de calidad adoptados en el momento de la selección por parte de los profesionales, y que afortunadamente en nuestros días no sólo se circunscriben a la órbita

comercial, de pago de tarifas por la consulta. Esta es la razón de considerarles servicios de información de valor añadido, y requieren de una difusión entre los usuarios así como de una labor de formación que asegure el conocimiento de los sistemas de consulta a fuentes de información múltiple y perteneciente a distintos campos del saber científico.

Dentro de este se implementará y desarrollará una propuesta que permita la creación de un manual de uso de los recursos de información con el fin de difundir la utilización de los servicios y recursos de información de la ONU y así incrementar los servicios especialmente en línea que dispone la ONU a través de la colección de Documentos de Organismos Internacionales, convencerlos de utilizarlos o hacerlos atractivos, enseñarles el modo de usar los productos y servicios, así mismo mantener una constante comunicación con los usuarios para conocer sus expectativas, con el fin de conseguir mayor calidad en los servicios y un más rentable y eficaz aprovechamiento de los recursos informativos tanto en línea como en soporte físico por parte del usuario, generando una mayor utilización y conocimiento de esta Colección y poder posicionar a la Biblioteca Mario Carvajal como un modelo de Biblioteca Depositaria de la ONU. La Elaboración de un Manual Instructivo del Uso de los recursos de información de la ONU es un aporte vital y beneficiaría a la comunidad universitaria y público en general interesado en el tema.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Elaborar un manual de uso de los recursos de información de la ONU para la formación de usuarios y la difusión de información de la colección de documentos de Organismos Internacionales en la Biblioteca Mario Carvajal de la Universidad del Valle depositaria de la ONU.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer los recursos de información en línea con que cuenta la ONU
- Difundir la utilización de bases de datos de la ONU, tanto referenciales como las que ofrecen artículos a texto completo.
- Proporcionar información y acceso a recursos de información ofrecidos por la ONU.

MARCO CONTEXTUAL

DIVISIÓN DE BIBLIOTECAS MARIO CARVAJAL

Breve reseña histórica de la División de Bibliotecas

El desarrollo del sistema de Bibliotecas de la Universidad del Valle ha sido paralelo al desarrollo de la misma Universidad.

Antes de la creación del Departamento de Bibliotecas en el año 1963, las Bibliotecas en la Universidad se crearon por iniciativa de los Decanos de las Facultades existentes y cada una de ellas tenía su propia Biblioteca. En todos los casos las bibliotecas se crearon y desarrollaron como soporte a los programas de enseñanza.

Las primeras bibliotecas que se crearon en la Universidad fueron:

Ingeniería Química (1945).

Electro-Mecánica (1946).

Arquitectura (1947).

La Biblioteca Central, de carácter eminentemente humanístico se creó por iniciativa del entonces rector, Doctor Mario Carvajal en 1955.

Economía (1959).

Ingeniería Sanitaria (1960).

Medicina (1962).

Para el año de 1962 el número de volúmenes de las Bibliotecas era de 17593, y existían 1015 revistas por título.

Tres grandes factores han marcado el Desarrollo de la Biblioteca:

En 1962 el asesor de la Fundación Rockefeller, Mario Malczewski, Director de la Biblioteca de la Universidad de Washington Seattle, presenta al rector, Doctor Mario Carvajal, un informe de su asesoría y recomendaciones para el desarrollo administrativo, colecciones y servicios bibliotecarios en la Universidad del Valle. A raíz del informe del Doctor Malczewski, en 1963 surge un Departamento de Bibliotecas, caracterizado por la centralización, tanto administrativa, como de sus colecciones. Esta centralización se hace con el apoyo de la Fundación Rockefeller. Durante esta década el desarrollo de las colecciones de biblioteca es sustancial debido al soporte económico de la Fundaciones Rockefeller y Kellog. Esta última para colecciones de Salud.

En la década de los años 70's, la Biblioteca presenta un gran cambio operativo debido al traslado a la Ciudad Universitaria y la construcción de un edificio propio para la Biblioteca, con un área construida de 18000 metros cuadrados, el edificio de Bibliotecas más grande construido en el país con este propósito. Durante esta época también hay un gran desarrollo en las colecciones y los servicios gracias al préstamo del BID a la Universidad. A mediados de los 70's y la década de los 80's ocurre la peor crisis para la Biblioteca y es la falta de fondos para financiar las colecciones de revistas suscritas gracias al apoyo de la Rockefeller y el BID, podríamos calificar la época de la "Crisis Financiera".

Como parte de su desarrollo en la época de los 60 la Biblioteca Mario Carvajal acepta ser una biblioteca depositaria de la ONU.

Las Bibliotecas Depositarias¹ son las destinadas y calificadas por la ONU para que ofrezcan el servicio de consulta. Está actividad está coordinada por la Biblioteca Dag Hammarskjöld², que a partir de 1946 se ha encargado de

¹ Página Web <http://www.un.org/depts/dhl>

² Dag Hammarskjöld fue el Premio Nobel de la Paz póstumo en 1961. En su memoria se llamó con su nombre a la Biblioteca central de la ONU, "Dag Hammarskjöld Library".

poner a disposición de usuarios de todo el mundo los documentos y se convierte en una biblioteca depositaria de la ONU publicaciones de las Naciones Unidas.

La Biblioteca “Mario Carvajal” de la Universidad del Valle como depositaria de dichos documentos actualmente pone a disposición esta colección que se encuentra ubicada en el cuarto piso de la Biblioteca Mario Carvajal y en el segundo nivel del primer piso de la Biblioteca en San Fernando, incluye no sólo los documentos oficiales publicados por los organismos oficiales de la ONU, sino también las publicaciones de sus organismos especializados, de los cuales destacamos:

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- Organización de Estados Americanos (OEA)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- Fondo Monetario Internacional (FMI)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS), localizados en la Biblioteca de la Sede San Fernando. **ANEXO 1**

Estas publicaciones versan sobre diversos temas relacionados con la problemática que afecta la población mundial, a saber: el medio ambiente, el crecimiento de la población, la infancia, la defensa social, la agricultura, la alimentación, la salud, el comercio y el desarrollo, entre otros.

MISIÓN DE LA DIVISIÓN DE BIBLIOTECAS

Ofrecer servicios y recursos de información mediante la conformación equilibrada de acervos documentales y desarrollar competencias para el acceso y uso de los mismos, disponiendo de los recursos tecnológicos y espacios físicos adecuados para su consulta y aprendizaje como apoyo a la docencia, la investigación y la extensión.

VISIÓN DE LA DIVISIÓN DE BIBLIOTECAS

La División de Bibliotecas de la Universidad del Valle, como institución activa en desarrollo permanente que fomenta y apoya el aprendizaje, aspira a consolidarse como un Sistema de Bibliotecas eficiente, competitivo y dinámico, con recursos tecnológicos modernos, que integre las bibliotecas seccionales, regionales y centros de documentación con que cuenta la Universidad, para el año 2010.

Dentro de un proceso de formación permanente contará con personal altamente calificado para la prestación de servicios y la administración de los recursos de información.

El sistema de Bibliotecas para su completo desarrollo propenderá por un proceso de cambio de la cultura organizacional y de gestión de la calidad, que involucre empleados, profesores y estudiantes.

MARCO TEÓRICO

A continuación se presenta una consulta sobre documentos y libros (es decir, documental y bibliográfica) relacionada con la temática de los recursos de información que pueden orientar y enriquecer la elaboración del manual referido.

RELACIÓN FUENTE - RECURSO DE INFORMACIÓN – DOCUMENTO

Para adentrarse en el análisis de la relación información/documento es necesario partir de algunos aspectos conceptuales importantes.

Según Donjuán, la información puede concebirse como un mensaje en forma de documento o de comunicación audible o visible. Existen diferentes tipos de informaciones, y una misma Información puede adquirir significados diferentes según el receptor a quien se dirija.

Vega (1994) identifica a las fuentes de información con el origen de la misma. De acuerdo a este punto de vista, se puede afirmar que constituyen el punto de partida para el acceso informativo.

El autor, de la Fuente, afirma que la palabra en sí significa "el lugar de donde proviene algo", su origen o procedencia; se refiere al principio, fundamento o causa de una cosa. En el campo de la investigación relacional alude al documento, obra o elemento que sirve de información o dato para su desarrollo.

Para Morales (1990) es toda fuente o sujeto que genere, contenga, suministre o transfiera información.

El contexto actual sobre los niveles de la información y el desarrollo de las ciencias informacionales, presuponen un cambio en los conceptos tradicionales de fuentes de información. (Reyes, 2006:8). Las publicaciones adquieren una nueva dimensión, y otras posibilidades se vislumbran con la realidad virtual. (Rodríguez, 2000).

Según Carrizo, quien brinda una idea más específica sobre las fuentes informacionales, “en La definición tiene cabida todos aquellos elementos que, sometidos a la interpretación, pueden transmitir conocimiento, tal como un jeroglífico, una cerámica, un cuadro, una fotografía, un discurso, un libro, una tesis doctoral, etc.” (Carrizo, 2000:38). En este caso, la autora menciona algunas fuentes informacionales específicamente de tipo documental, pero de manera general, cualquier material o producto, mediante el cual se pueda acceder al conocimiento y que sea pertinente para alguien, se considera una fuente de información.

Teniendo en cuenta la definición de la Real Academia Española (2001), una fuente es un documento, obra o materiales que sirven de información o de inspiración a un autor.

“Un documento es un objeto que ofrece una información. Los documentos son la base material del saber y de la memoria de la humanidad. Desde luego, es posible y necesario, hallar otras fuentes de información, por ejemplo, consultando a una persona o a un organismo, tomando parte de una reunión o asistiendo a una conferencia, visitando una exposición, siguiendo una emisión de radio o de televisión. Sin embargo, estas fuentes han hallado en buena parte la información gracias a los documentos utilizados” (Guinchat y Menou, 1983:39).

Documento: Es toda fuente de información física que comunica como inscripciones, imágenes, sonido, texto, objetos con indicios de intervención

humana, creaciones artísticas, e incluso materiales naturales. (Otlet, 1934: dispersa por varias partes de su obra). Todo mensaje icónico, gráfico y simbólico incorporado a un soporte, empleado con una finalidad informativa se considera un documento.

Mijailov et al. (1973), concuerda en que el término “documento” conviene no sólo a inscripciones, manuscritos y ediciones impresas, sino también a obras de arte y piezas de museo en general. En fin, cualquier objeto material que registre algún conocimiento, siempre y cuando pueda incluirse en una recopilación y pueda ser tratado como parte de la misma.

Sin dudas, de acuerdo con Guinchat y Menou (1983), el factor más importante de un documento es su contenido. La mayoría de las veces las fuentes son consultadas en busca de un contenido determinado y el documento adquiere relevancia según este elemento.

Realmente, la forma física no posee mucha influencia en la obtención de nuevos conocimientos.

Si se toma como ejemplo a un documento antiguo, se podrá apreciar que a pesar de que llegue a poseer de cierta forma un contenido completamente caduco, encierra también un testimonio relevante de su época, lo que resulta apropiado en relación a las piezas museables. Generalmente los documentos son consultados en busca de contenidos específicos y no por determinada forma física, por lo que el tipo de fuente a utilizar no cobra tanto significado.

Otro término asociado es el de recurso de información, que se puede concebir como la información en sí, que puede estar contenida en un soporte, fichero o registro. Igualmente, se hace alusión dentro del mismo concepto a un producto o servicio de información que puede ser visto como documento, por ejemplo, una publicación. (Horton 1992:107-114).

TIPOLOGÍA DE FUENTES INFORMACIONALES

Cruz (1994:27-37), explica que existen diferentes fuentes informacionales, entre las que prevalecen las documentales y no documentales (personales, institucionales, materiales).

Estas últimas constituyen simplemente entidades de las cuales se obtiene información, pero no pueden incluirse como parte de una colección.

El hecho es que uno de los elementos más importantes a considerar en la consulta de cualquier fuente, lo constituye el objetivo o la razón por la cual ha sido creada dicha fuente (Guinchat y Menou, 1983), lo que se asocia con su misión. De manera general todas deben brindar información disponible al usuario en el momento en que la solicite.

Las fuentes documentales de información, han sido representadas por varios autores.

Algunos de ellos se citan en Vizcaya (2002:42-44).

Con el análisis para la elaboración de este artículo mediante varias representaciones de fuentes documentales que existen en la literatura sobre el tema, se ha podido evidenciar que hay una amplia cantidad de categorías, las que coinciden en algunos casos, pero pueden ser denominadas de forma distinta según el criterio de los diversos autores. Entre todas ellas se sintetizaron las que han predominado en la literatura consultada.

FUENTES DOCUMENTALES

Según la transformación de su contenido:

Reyes (2006:12) define tres categorías fundamentales según este criterio.

Primarias: son aquellas que generan, contienen, transfieren o suministran información original. Pueden estar en formato impreso como libros, revistas, tesis, literatura gris, patentes de invención o en formatos especiales como videocasetes, discos compactos, etc.

- Secundarias: son aquellas que contienen, suministran o transfieren información resultante de cualquier tipo de procesamiento de información primaria. Contienen información primaria reelaborada, sintetizada y reorganizada, o remiten a ella. Un ejemplo de ellas son los diccionarios y enciclopedias.

- Terciarias: Son una recopilación de fuentes primarias y secundarias, y remiten a ellas. Pueden ser por ejemplo bibliografías, catálogos y directorios. Según su ámbito de difusión publicadas: "Todo el mundo puede consultarlas" (Guinchat y Menou, 1983:45). Son aquellas fuentes que no poseen limitaciones para su utilización, como por ejemplo algún impedimento de tipo legal, político, etc., que atente contra los valores éticos y morales o la seguridad nacional de un territorio.

Aunque generalmente los documentos publicados se asocian a las fuentes que han recibido un tratamiento editorial, una fuente de este tipo no necesariamente debe estar editada, sino disponible, por otros medios, para el estudio, tal es el caso por ejemplo de las piezas en exhibición dentro de museos.

- No Publicadas: en la opinión de estos mismos autores, se refiere a documentos protegidos por la propiedad literaria y/o artística, o comercial, disposiciones del derecho común, que prohíben su utilización durante algún tiempo sin el pago de los derechos correspondientes o documentos confidenciales; estas circunstancias pueden restringir considerablemente las posibilidades de difusión. Un ejemplo de este tipo de fuente son los documentos de archivo.

Según la forma de expresión de su contenido

- Textuales: Según la Real Academia Española (2001), esta palabra (utilizada como adjetivo en singular) significa: “conforme con el texto o propio de él”. Es importante por tanto, explicar que el texto, proveniente del latín “textus”, se refiere a un enunciado o conjunto coherente de enunciados orales o escritos, por lo que puede asociarse generalmente a trabajos manuscritos o impresos que constan en su cuerpo de conjeturas y/o explicaciones, a diferencia de obras de arte y/u otras representaciones simbólicas.

No textuales: Según Guinchat y Menou (1983), poseen una estructura muy variable que depende de su naturaleza, objeto y contenido. Algunos son sencillos (por ejemplo, la fotografía de un objeto único).

Estas fuentes pueden ser sonoras, numéricas, gráficas, iconográficas, audiovisuales, tridimensionales, informáticas y compuestas (Vincent y Cruz, citado por Vizcaya, 2002:42).

RELACIÓN FUENTE - RECURSO DE INFORMACIÓN – DOCUMENTO

Partiendo de los conceptos abordados a inicio del artículo para analizar el tema se puede comprender de cierto modo la estrecha relación que existe entre todos estos elementos.

Se suelen confundir con frecuencia los conceptos “documento” y “fuente y recurso de información”, pero a pesar de la confluencia que existe entre ambos elementos, es muy importante tenerlos bien delimitados.

El documento es un tipo de soporte que utiliza la fuente para registrar la información, para que pueda ser mejor difundida (de forma escrita, sonora, simbólica, etc.). A diferencia de la fuente, el documento puede ser procesado (catalogado, indizado, etc.) y preservado según el tipo de material (papel, plástico, etc.).

No todo objeto que informa constituye un documento, sin embargo, todo documento posee la cualidad de informar.

Según las dos clases mencionadas en las que pueden dividirse las fuentes de información, se evidencia entonces lo que expresa Cruz (1992:267-272) acerca de la relación entre documento y fuente, y es que precisamente, el volumen del concepto “documento”, está contenido en el de fuentes de información. Esta relación también es importante considerarla para no confundirlos.

A pesar de que todas las fuentes poseen la función de generar o suministrar información, los documentos son de por sí más consultados que las fuentes no documentales, y puede otorgársele una mayor importancia si se parte de que una persona o entidad informativa obtiene la información o adquiere los conocimientos de otras fuentes que son en esencia documentos.

Muchas personas piensan que el concepto de documento incluye solamente a la documentación tradicional que representa generalmente información textual, por ejemplo el libro (material tradicional por excelencia). Si se analizan las ideas de Otlet (pionero entre los documentalistas de su época) en su Tratado de Documentación de 1934 se romperán por completo estos

estereotipos.

Guinchat y Menou (1983:39) exponen: “es el deber de un especialista de la información conocer perfectamente las características de la gran variedad de documentos que existe, y estar capacitados para identificar la categoría a que pertenece cualquiera de ellos”.

Actualmente se mantienen vigentes las características esenciales de un documento, propuestas por estos autores, que se dividen en físicas e intelectuales.

Un elemento relevante a tener en cuenta en el estudio de las características de las fuentes documentales, es su tratamiento. Esto resulta más claro si se conoce que en la práctica bibliotecológica, las fuentes de información se convierten en recursos de informacionales.

Un mismo documento puede considerarse tanto una fuente como un recurso de información, una vez que este ha recibido un tratamiento documental o procesamiento, y se encuentre listo para responder a un servicio.

El estudio de las fuentes y recursos de información dentro de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información se realiza de manera aislada, aun cuando existe una relación tan cercana entre ambos conceptos. Este tema resulta bastante ambiguo a la hora de identificar si un documento es fuente o recurso. Se considera un gran aporte marcar la diferencia entre ambos elementos y analizar sus conceptos en un mismo trabajo.

Los recursos informacionales se definen, de manera general, como los recursos destinados a garantizar y proveer a cada una de las etapas y procesos del flujo tecnológico de un servicio o sistema dado; incluyen de forma global a los recursos materiales (fuentes de información, tecnologías, instrumentos, productos, instalaciones) y financieros, como es el caso del

presupuesto. (Cruz, 1992: 267- 272pp).

Contribuyen al respaldo de la misión de una institución de información y a garantizar el cumplimiento de las metas organizacionales, por lo que deben ser no sólo identificados, sino explotados al máximo como portadores de conocimiento humano.

SOBRE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN

La prestación de servicios y recursos de información en línea se encuentra ampliamente desarrollada alrededor del mundo hoy en día, y las bibliotecas no han estado exentas de este desarrollo. Prueba de esto son los avances en los sistemas de automatización para bibliotecas, la prestación de servicios en línea, la conformación de colecciones electrónicas, la realización de transacciones en tiempo real y la oferta de una gran diversidad de recursos de información en red. Así mismo, las reglas, formatos y demás estándares bibliográficos ahora incluyen apartes sobre la administración de la información electrónica y los servicios digitales.

De la mano con este desarrollo, las nuevas generaciones de usuarios están cada vez más familiarizadas con el uso de las tecnologías de información y reclaman a las instituciones la opción de acceder a la información de forma continua y remota, convirtiéndolos en la masa crítica que impulsa y exige servicios en línea eficientes.

Bajo este contexto, sumado al crecimiento de la demanda de información, la aparición de la modalidad virtual en la educación superior y el incremento en el uso de diferentes sistemas y software para apoyar los programas educativos presenciales (e.g., *Blackboard* que permiten además de la administración de los cursos poner a disposición de los estudiantes ejercicios interactivos, exámenes, lecturas, foros de discusión, entre otras funcionalidades), las bibliotecas universitarias se han visto obligadas a

evaluar y rediseñar la forma en que prestan sus servicios y los recursos de información en formato electrónico que deben incluir en sus colecciones.

RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LÍNEA

Además de las nuevas necesidades que se derivan de la utilización de diferentes herramientas tecnológicas en el ámbito de la educación y la gestión de información, para las Bibliotecas es determinante en la decisión de ofrecer servicios y recursos de información en línea los siguientes factores:

- La ampliación de la cobertura de los programas académicos ofrecidos por las Universidades, entre ellos, los programas de extensión y los convenios con otras universidades y empresas (la relación Universidad-Empresa, los convenios para la formación académica y las diferentes asociaciones de ayuda a la universidades, amplían significativamente la población de usuarios que se debe atender fuera de los campus universitarios).
- La creciente demanda de los recursos y servicios, especialmente las solicitudes realizadas por usuarios fuera de la ciudad o del campus (e.g., la solicitud del servicio por parte de los estudiantes de postgrado y la atención de solicitudes de préstamo interbibliotecario y conmutación bibliográfica para instituciones fuera de la ciudad).
- La penetración, cada vez mayor, de la tecnología en los procesos académicos y administrativos de las Universidades.
- El reconocimiento y difusión de nuevas modalidades de aprendizaje que requieren de tecnologías como lo es la figura de aula virtual y la

teleconferencia.

- La disposición del soporte tecnológico y software especializado para la administración de información.

Con en base en todos estos factores y motivados frente al reto de ofrecer servicios de calidad, de fácil acceso/consulta y de alta disponibilidad, es importante la difusión n de la utilización algunos de recursos y servicios de información y una herramienta es el manual que puede presentarse a través de la página web .

RECURSOS DE INFORMACIÓN EN LÍNEA DE LA ONU

Recursos en línea

La Biblioteca del CINU, a través de su consulta en Internet, puede acceder a la documentación electrónica de la oficina central de las Naciones Unidas.

BASES DE DATOS

- **Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas**
[UNBISNET](#): Catálogo de los documentos de la ONU, publicaciones y discursos.

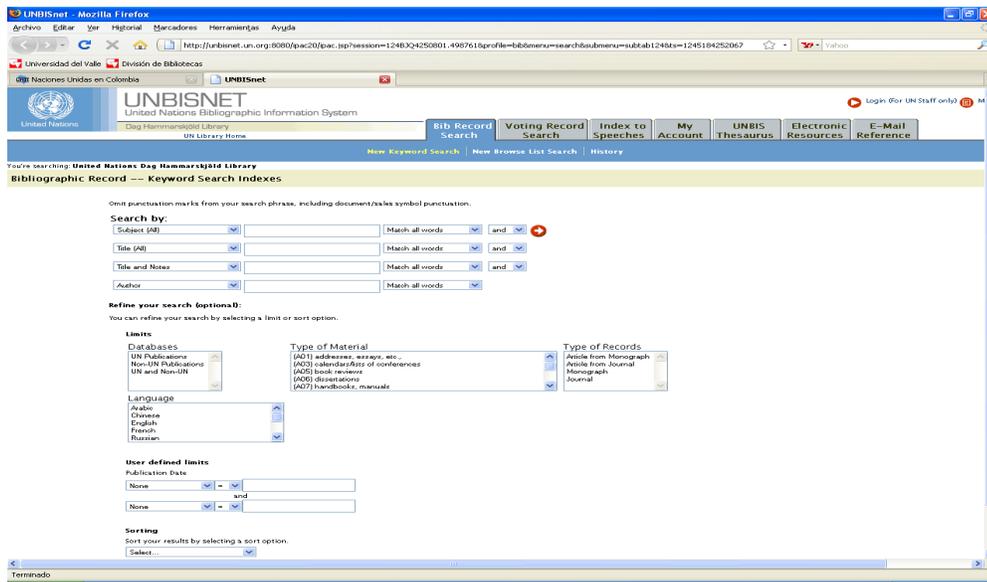
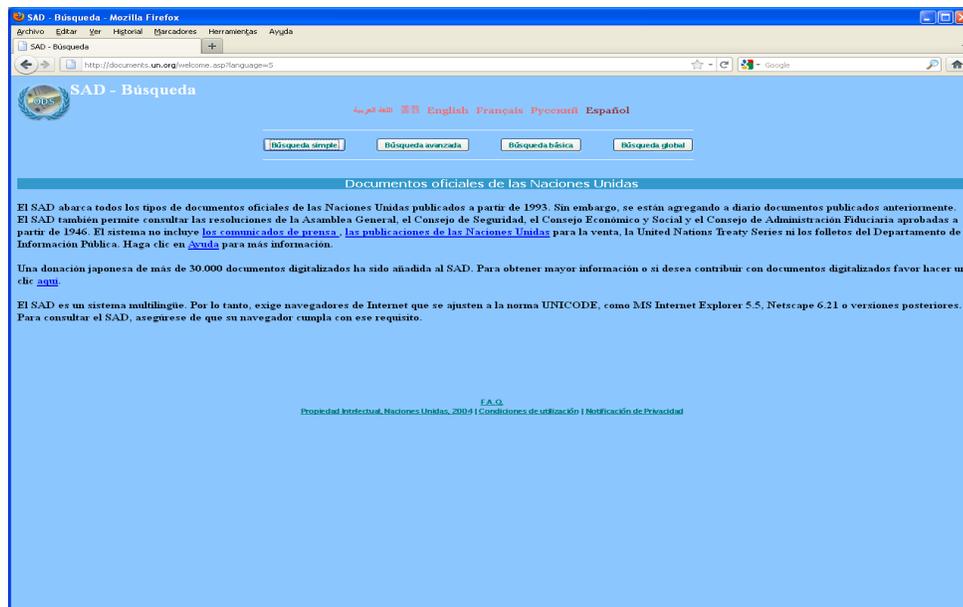


Fig. 1

- Sistema de Archivos de Documentos de las Naciones Unidas
SAD: Documentos de la ONU, diario y lista diaria de documentos publicados.

Fig. 2



El SAD abarca todos los tipos de documentos oficiales de las Naciones Unidas publicados a partir de 1993. Sin embargo, se están agregando a diario documentos publicados anteriormente. El SAD también permite consultar las resoluciones de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y el Consejo de Administración Fiduciaria aprobadas a partir de 1946. El sistema no incluye los comunicados de prensa, las publicaciones de las Naciones Unidas para la venta, la United Nations Treaty Series ni los folletos del Departamento de Información Pública. Haga clic en Ayuda para más información.

Una donación japonesa de más de 30.000 documentos digitalizados ha sido añadida al SAD. Para obtener mayor información o si desea contribuir con documentos digitalizados favor hacer un clic aquí.

El SAD es un sistema multilingüe. Por lo tanto, exige navegadores de Internet que se ajusten a la norma UNICODE, como MS Internet Explorer 5.5, Netscape 6.21 o versiones posteriores. Para consultar el SAD, asegúrese de que su navegador cumpla con ese requisito.

Nuevo sistema de sistema de búsqueda de Documentos.

El Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (SAD) es un sistema de almacenamiento y recuperación de la documentación de las Naciones Unidas. Se acaba de lanzar una nueva página de búsqueda mejorada, donde puede buscar los documentos de las Naciones por palabras clave, después acotar aún más su búsqueda y ordenar los resultados.

El nuevo SAD simplifica la búsqueda de documentos de las Naciones Unidas y hace que sea fácil para cualquiera que no esté familiarizado con la documentación de las Naciones Unidas ni con la terminología para localizar

documentos de forma rápida, por tema, órgano del que emana, año o símbolo.

El anterior mecanismo de búsqueda del SAD, pensado para quienes están familiarizados con la documentación de las Naciones Unidas, sigue estando disponible.

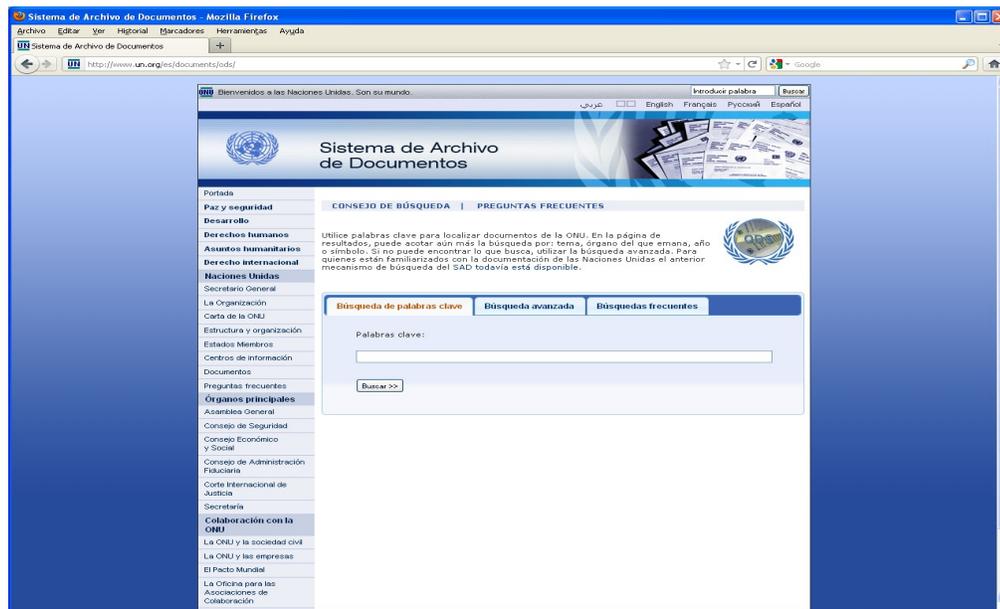


Fig. 3

- [Documentos oficiales y Bases de datos bibliográficas:](#)

Archivos Bibliográficos

Referencias bibliográficas de documentos y publicaciones de las Naciones Unidas catalogados por la Biblioteca Dag Hammarskjöld en Nueva York y la Biblioteca de la Oficina de la ONU en Ginebra, así como otras publicaciones externas adquiridas por las bibliotecas de Nueva York. UNBISnet contiene información bibliográfica a partir de 1979, sin embargo, cómo resultado de la conversión retrospectiva y de los continuos esfuerzos de la biblioteca Dag Hammarskjöld, un

número creciente de documentos anteriores a esta fecha son regularmente agregados al catálogo. Asimismo, UNBISnet proporciona acceso instantáneo a una gran cantidad de recursos en texto completo, en los seis idiomas oficiales (árabe, chino, inglés, francés, ruso y español). Todas las resoluciones adoptadas por la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, y el Consejo de Seguridad contienen enlaces al texto completo a partir del año 1946.

- * Búsqueda básica (por palabras clave)
- * Búsqueda alfabética (por índice)

Registro de Votaciones

Registro de votaciones de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General, ya sea por votación nominal, sin votación o por votación registrada; a partir de su 1a sesión (1946-) y por el Consejo de Seguridad a partir de su inicio en 1946. Todas las resoluciones contienen enlaces al texto completo.

- * Búsqueda básica (por palabras clave)
- * Búsqueda alfabética (por índice)

Índice de Discursos

Referencia a los discursos pronunciados en la Asamblea General, a partir de la 38a sesión (1983-), en el Consejo de Seguridad, a partir de 1983- (38o año), el Consejo Económico y Social, a partir de 1983 y el Consejo de Administración Fiduciaria en su 15a sesión especial (1982). Enlaces al texto completo de discursos actuales.

- * Búsqueda básica (por palabras clave)
- * Búsqueda alfabética (por índice)
- Completo listado de todos los recursos en línea de las Naciones

Unidas.

- [Catálogo de Publicaciones de las Naciones Unidas](#): Catálogo de la publicaciones en muchos idiomas en los medios impresos, formatos electrónicos y multimedia.

TESAURO

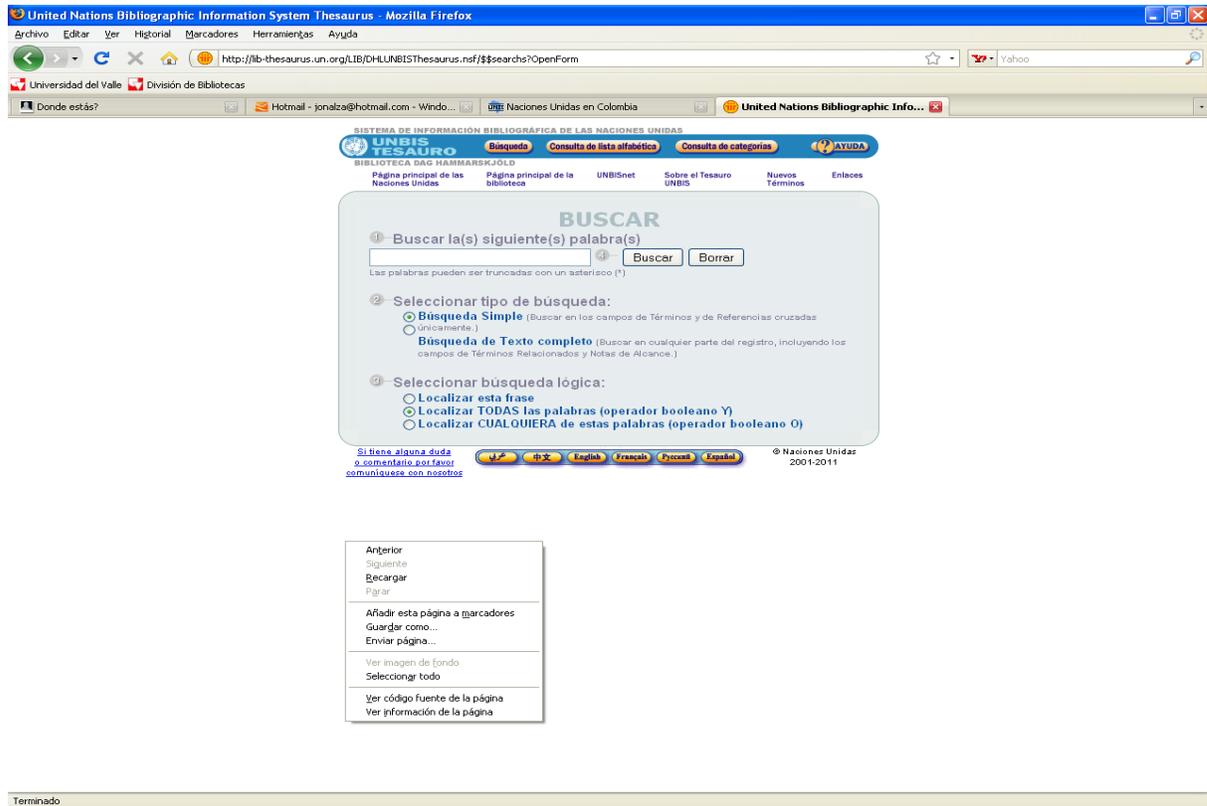


Fig. 4

UN-I-QUE (UN Info Quest), un archivo de lista de referencia creado por la Biblioteca Dag Hammarskjöld para responder a las preguntas más frecuentes, está diseñado para proporcionar un rápido acceso a las signaturas / números de venta de materiales de las Naciones Unidas (desde 1946). No da más detalles bibliográficos ni reemplaza las bases de datos bibliográficas (UNBISnet) producida por la Biblioteca. UN-I-QUE se centra en los documentos y publicaciones de carácter recurrente: los informes anuales / sesiones de los comités / comisiones, publicaciones anuales, informes periódicos / emitidas irregularmente, los informes de las principales conferencias, declaraciones en el debate general, etc. Información dentro de cada registro se presenta en orden cronológico inverso para facilitar la identificación de los datos más recientes. Si desea saber más acerca de documentos de la ONU y cómo trabajar con ellos, por favor consulte la documentación de las Naciones Unidas: Guía de Investigación. Los documentos de las Naciones Unidas y las publicaciones se pueden consultar en las bibliotecas depositarias de las Naciones Unidas y los Centros de Información de Naciones Unidas o adquiridas en la Sección de Publicaciones de las Naciones Unidas.

Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

http://lib-unique.un.org/lib/unique.nsf

Universidad del Valle División de Bibliotecas

Donde estás? Hotmail - jonaliza@hotmail.com - Windo... Naciones Unidas en Colombia http://lib-unique..g/lib/unique.nsf

United Nations Dag Hammarskjöld Library


UN-I-QUE : United Nations Info Quest

[\[Search Tips\]](#)

Search for the following title(s):

Match this phrase
 Match ALL of these words (Boolean And)
 Match ANY of these words (Boolean Or)

Use * to search for word variants ("child*" will also find "children", "wom*n" will find "woman" and "women").

of results to display at a time:

Last updated: 21 September 2011

UN-I-QUE (UN Info Quest), a ready-reference file created by the Dag Hammarskjöld Library to respond to frequently asked questions, is designed to provide quick access to document symbols/sales numbers for UN materials (1946 onwards). It does not give full bibliographic details nor does it replace existing bibliographic databases ([UNISISnet](#)) produced by the Library. UN-I-QUE focuses upon documents and publications of a recurrent nature: annual/sessional reports of committees/commissions, annual publications, reports periodically/irregularly issued, reports of major conferences, statements in the General Debate, etc. Information within each record is presented in reverse chronological order to facilitate identification of the most recent data. If you would like to know more about UN documents and how to work with them, please consult the [United Nations Documentation: Research Guide](#). United Nations documents and publications can be consulted at [UN depository libraries](#) and [UN Information Centres](#) or purchased from the [UN Publications Section](#).

[\[DHL Homepage\]](#) [\[Info\]](#) [\[UN Pulse\]](#) [\[UN Documentation: Research Guide\]](#)
[\[Reference Guides\]](#) [\[Electronic Resources\]](#) [\[Services and Collections\]](#)
[\[Databases and Publications\]](#) [\[Directory of Services\]](#) [\[Depository Libraries\]](#)

Prepared and maintained by the Department of Public Information (DPI), Dag Hammarskjöld Library (DHL)

Comments as well as suggestions for further additions/enhancements may be directed to unreference@un.org.
 © United Nations 1997-2011

[Return to UN Homepage](#)

Terminado

Fig. 5

UN Pulse

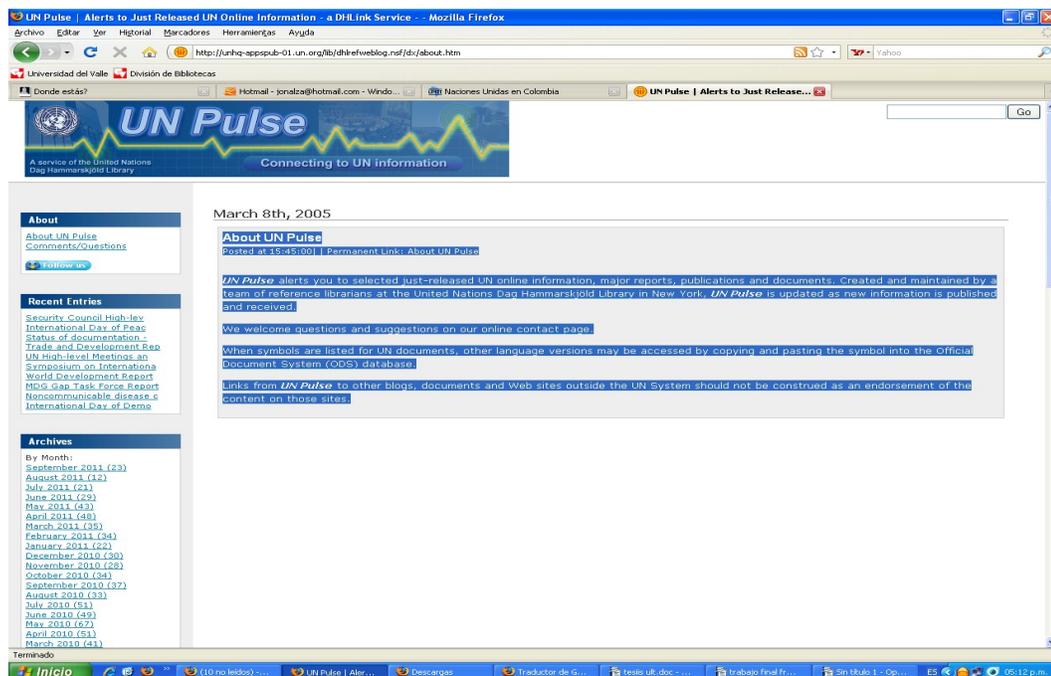


Fig. 6

UN Pulse le avisa a Favoritos de novedades informativas de la ONU en línea, los principales informes, publicaciones y documentos. Creado y mantenido por un equipo de bibliotecarios de referencia en las Naciones Unidas Biblioteca Dag Hammarskjöld en Nueva York, UN Pulse se actualiza la nueva información se publica y se recibe.

Enlaces de pulso de la ONU a otros blogs, documentos y sitios Web fuera del sistema de las Naciones Unidas no debe interpretarse como una aprobación del contenido de esos sitios.

Siglas

<http://www.un.org/es/acronyms/index.shtml>

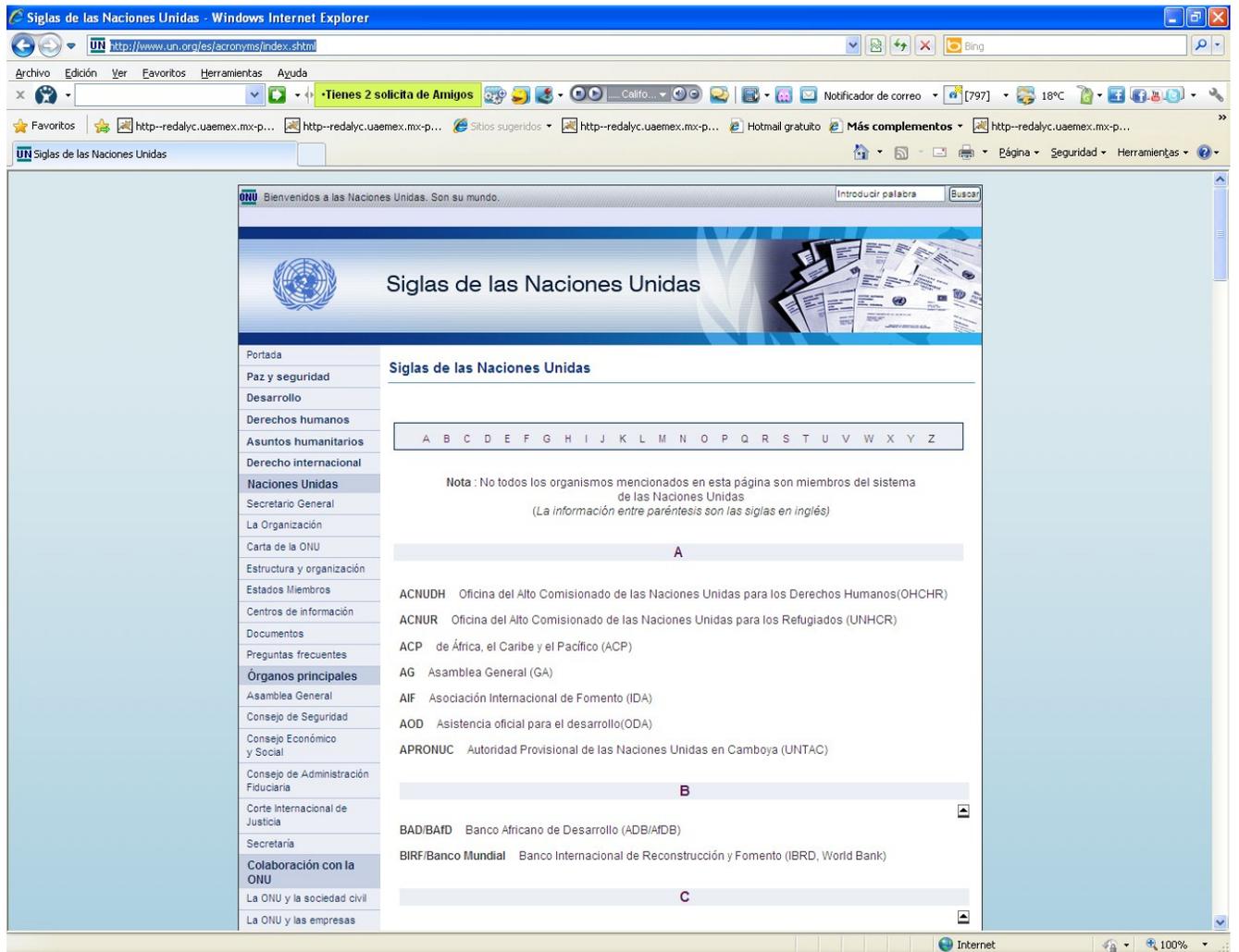


Fig. 7

Recursos de información

- [Biblioteca Dag Hammarskjöld](#): Biblioteca principal de las Naciones Unidas.
- [UN Pulse](#): Blog de la Biblioteca Dag Hammarskjöld sobre información seleccionada de la ONU reciente, publicada en línea.
- [Guía de investigación para la documentación de las Naciones Unidas](#): Explica la clasificación de los documentos producidos por los seis órganos principales de la ONU.
- [Centro de Documentación ONU](#): Documentos en línea disponibles de los seis órganos principales de la ONU y enlaces rápidos a Bases de

datos.

- Portal que reúne recursos en línea tales como; Centro de Noticias, Radio, Televisión, Video y Fotos.
- [Webcast](#): Portal que ofrece canales de transmisión en vivo de eventos, conferencias y pronunciamientos de las Naciones Unidas.
- [Hitos de las Naciones Unidas](#): Presenta momentos destacados, principales compromisos y Premios Nobel otorgados a la ONU y sus representantes.

TIPOS Y REQUERIMIENTOS

Existen los manuales que son elaborados en tomos de hojas intercambiables y los que se consultan por pantalla. La elaboración cuidadosa de los manuales y su adecuada divulgación y control facilitan el éxito de la empresa en sus diferentes actividades, independientemente de que su elaboración sea en hojas o visibles en computadora.

Tiene como propósito describir los procesos de la empresa. Las rutinas de trabajo deben ser agrupadas de tal manera que faciliten las consultas sobre el tema deseado y aseguren las orientaciones para ejecutar adecuadamente las actividades en vigor.

El manual debe presentar una descripción detallada de las rutinas de trabajo, acompañada de los respectivos gráficos que faciliten su percepción y retención, y del modelo de los formularios, con las instrucciones para el diligenciamiento.

Los manuales requieren de ciertas características que son:

- Satisfacer las necesidades reales de la empresa

- Contar con instrucciones apropiadas de uso, manejo y conservación
- Facilitar la localización de las orientaciones y disposiciones específicas
- Diagramación que corresponda a su verdadera necesidad
- Redacción simple, corta y comprensible
- Hacer uso racional y adecuado, por parte de los destinatarios
- Gozar de adecuada flexibilidad para cubrir diversas situaciones
- Tener un proceso continuo de revisión y actualización
- Facilitar a través del diseño, su uso, conservación y actualización
- Estar debidamente formalizado por la instancia correspondiente de la empresa

VENTAJAS DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LÍNEA

Algunos de los beneficios para el usuario que se derivan de la utilización de este tipo de recursos y servicios son:

- 1) gana autonomía en la satisfacción de sus necesidades de información a través de la selección y organización de las colecciones electrónicas y los auto-servicios en línea;
- 2) obtiene información en tiempo real y esta llega al lugar en donde él la

necesita;

3) ahorra tiempo ya que no hay desplazamiento físico para la consulta y la realización de transacciones;

4) puede conocer y por lo tanto estar preparado para el uso y ubicación física de las bibliotecas;

5) tiene a su disposición el servicio de la biblioteca para estos recursos durante las 24 horas del día;

6) cuenta con una gran diversidad de recursos de información;

7) tiene acceso a materiales que tradicionalmente estaban restringidos para consulta.

Así mismo, para las Naciones Unidas este tipo de recursos y servicios tienen asociados una serie de beneficios entre los que se destacan:

1) hace transparente los procesos y facilita la obtención de información al usuario;

2) facilita la prestación de servicios que antes requerían mayor dedicación del personal;

3) agiliza y mejora la prestación del servicio en las instalaciones de la biblioteca y, en general, promueve el servicio personalizado;

4) brinda servicio para estos recursos las 24 horas del día sin la carga operativa que esto implica;

5) publica y suministra recursos de información sin necesidad de

intermediarios o más proveedores a través de la digitalización;

6) aporta a la conservación y preservación de los recursos;

7) aumenta su oferta y disponibilidad de información,

8) difunde con mayor eficacia los recursos y servicios de la colección de organismos internacionales

BIBLIOGRAFÍA

Academia de Ciencias de Bulgaria: Centro de Información Científica.

Moreiro, JA. (2001). Introducción al estudio de la información y la documentación.

Acuña, María José de; Agenjo Bullón, Xavier (2005). "Archivos en la era digital: problema (y solución) de los recursos electrónicos". El profesional de la información, v. 14, n. 6, p. 407-413.

<<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2005/noviembre/2.pdf>>. [Consulta: 10/09/2011].

Asociación Española de Normalización y Certificación. Información y documentación: estadística de bibliotecas para uso internacional: Norma española UNE-EN ISO 2789. Madrid: AENOR, 2004.

Álvaro, Concha; Baiget, Tomàs; Giménez, Elea; Keefer, Alice; Lens, Dirk; Martín, Juan Carlos; Tejada, Carlos (2004). "Uso de recursos de información electrónicos 2003-2004". El profesional de la información, v. 13, n. 5, p. 386-392.

<<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2004/septiembre/10.pdf>>. [Consulta: 8/09/2011].

Anglada i de Ferrer, Lluís M.; Comellas, Núria (2002). "¿Qué es justo?: modelos de precios en la era electrónica". BiD: Textos universitaris de biblioteconomia i documentació, n.8. <<http://www.ub.edu/bid/08angla2.htm>>.

Carrizo, G. (2000). Manual de Fuentes de Información. Zaragoza.

Cruz, A. (1992). En torno a los conceptos documento, fuente y recurso en la

ciencia de la información. *Ciencias de la Información*, 23(4), 267- 272.

Checa Rubio, Ana María (2003). "La formación de usuarios como estrategia para vencer las reticencias ante los cambios de los recursos electrónicos". En: *Los Sistemas de información en las organizaciones: eficacia y transparencia. 8as Jornadas Españolas de Documentación: Barcelona, 6, 7 y 8 de febrero de 2003*, World Trade Center. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 2003, p. 453-461.

Codina, Lluís (2006). *Evaluación de calidad en sitios web: Metodología de proyectos de análisis sectoriales y de realización de auditorías*. Barcelona: UPF, Área de Biblioteconomía y Documentación, Dep. de Periodismo y de Comunicación Audiovisual.

<http://eprints.rclis.org/archive/00008537/01/procedimientos2006.pdf>.

[Consulta: 08/09/2011].

Counter Project. Proyecto para la normalización de las estadísticas de uso de los recursos-e. <http://www.projectcounter.org/about.html>. [Consulta: 10/09/2011].

Cruz, A. (1994). *Fuentes de información: aspectos teóricos*. La Habana: Universidad de La Habana.

Delgado Gómez, Alejandro (2000). "Bibliotecas digitales, dominios cruzados y bases de datos distribuidas: un enfoque integrador". En: *Profesionales para una sociedad informada: XI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía: Sevilla, 18,19, 20 mayo 2000*. Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, p. 167-176.

Directrices para el Manifiesto IFLA/UNESCO sobre Internet. IFLA. 2006. <http://www.ifla.org/faife/policy/iflastat/Internet-ManifiestoGuidelines-es.pdf>.

[Consulta: 01/09/2011].

Electronic Resource Management Initiative (ERMI). Iniciativa desarrollada por distintas bibliotecas sobre los requisitos y características de los sistemas informáticos de gestión de recursos-e en bibliotecas. <<http://www.diglib.org/standards/dlf-erm02.htm>>. [Consulta: 10/09/2011].

Franco Barroso, Carmen; Fernández Alfaro, Leonor; Carrero Galfore, Ricardo; Chamorro Rodríguez, Ricardo; Gestido del Olmo, Rosario (2006). "Still navigating across the Atlantic: a view of a virtual reference service for academic libraries". En: Embedding Libraries in Learning and Research: 27th IATUL Conference. Faculdade de Engenharia, Universidade do Porto, Portugal. May 22-25, 2006. <http://www.iatul.org/doclibrary/public/Conf_Proceedings/2006/Barrosoetalpaper.pdf>. [Consulta: 08/09/2011].

Fuente, Leopoldo de la. (2008). La investigación Científica. Universidad Autónoma de Tamaulipas
Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos7/inci/inci.shtml>

García, Consol (1998). "Evolución en el acceso a bases de datos y valor añadido". En: Los sistemas de Información al servicio de la sociedad. Valencia: FESABID, p. 303-312. <https://upcommons.upc.edu/eprints/bitstream/2117/1723/1/garcia_evolucionacceso.pdf>. [Consulta: 22/09/2011].

Gracia Armendáriz, Juan (2000). "Los recursos electrónicos de información en humanidades en las páginas web de las universidades norteamericanas". Revista general de información y documentación, v. 10, n. 1, p. 197-209. <<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/byd/11321873/articulos/RGID0000120197A.PDF>>. [Consulta: 8/09/2011].

Guinchat, C. y M. Menow. (1983). Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y de la documentación. La Habana: UNESCO.

Horava, Tony (2007). "Licensing e-resources for alumni: reflections from a pilot project". Source College & Research Libraries News, v. 68, n. 7, p. 437-441.

Horton, F. W; (1992). The Corporate Information management function. ASLIB Proceedings, 44(3); 107-114.

X7 System Reference Guide. Info Technology Supply Limited. <<http://www.itstlduk.co.uk/>>. [Consulta: 22/09/2011].

Jiménez Aleixandre, Miguel (2005). "Las colecciones de recursos electrónicos en España". Educación y biblioteca, v. 17, n. 148, p. 103-108.

Lens, D.; Keefer, A.; Baiget, T.; Alvaro, C.; Tejada, C.; Giménez Toledo, E. (2004). Recursos electrónicos: en busca de un diálogo constructivo. Experiencias y expectativas de los profesionales de la información respecto a los recursos electrónicos. Barcelona: Edit. Swets Information Services.

Mijailov, A.I. (1973). Fundamentos de la Informática. Tomo I. Moscú-La Habana: Nauta y Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica.

----- (1973). Fundamentos de la Informática. Tomo II. Moscú-La Habana: Nauta y Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica.

Morales, M. (1990). Aplicación del análisis informétrico para la evaluación de

los flujos informacionales en el campo de las plagas y enfermedades de los cítricos. Tesis doctoral.

Otlet, P. (1934). *Traité de Documentation. La livre sun le livre. Théorie et pratique*. Brúcelas: Mundaneum.

Ponjuán Dante, Gloria. (1998). *Gestión de Información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones*. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Centro de Informacioacuten en Capacitación.

Ponjuán Dante, Gloria. (2000). *Aplicaciones de gestión de información en las organizaciones. El profesional de la información y su dominio de las técnicas y herramientas de gestión*. Tesis de Doctorado. La Habana: Facultad de Comunicación, Universidad de la Habana.

Ponjuán Dante, Gloria. et al. (2004). *Principios de Gestión. Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Razquin Zazpe, Pedro; Sánchez Fernández, Rosa (2004). "La biblioteca híbrida y la gestión de recursos electrónicos". En: *Estudios de biblioteconomía y documentación : homenaje a la profesora María Rosa Garrido Arilla*. Madrid: Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, p. 281-294.

Recursos electrónicos: en busca de un diálogo constructivo. Experiencias y expectativas de los profesionales de la información respecto a los recursos electrónicos. SWETS Information Services, El Profesional de la Información, SEDIC, Junio 2004. <<http://www.sarenet.es/baiget/Informe-Swets-Sedic-EPI-2004.pdf>>. [Consulta: 09/09/2011].

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*.

Madrid.

Reyes, L. (2006). Manual de fuentes de información. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

SUSHI (Standardized Usage Harvesting Initiative). Protocolo técnico pensado para la descarga automática de informes con estadísticas de uso de recursos-e. <<http://www.niso.org/schemas/sushi/index.html>>. [Consulta: 10/09/2011].

Valverde Facal, M^a Victoria; Iglesia Sánchez, Yolanda de la (2002). "La Intranet como herramienta de gestión en la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes". Métodos de Información, n. 49, v. 9, p. 45-54.

ANEXOS

ANEXO 1

RELACIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE LOS CUALES HAY DOCUMENTOS EN LA COLECCIÓN DE DOCUMENTOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES.

- BANCO** : World bank / Banco Mundial.
- BID** : Banco Interamericano de desarrollo.
- CE** : comunidad europea.
- CELADE** : Centro Latinoamericano de Desarrollo.
- CEMLA** : Centro de estudios monetarios Latinoamericanos.
- CIAT** : Centro Internacional de Agricultura Tropical.
- CIID** : Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo.
- CREFAL** : Centro regional de educación de adultos y alfabetización funcional para América Latina.
- CTIM** : Centro de la tribuna internacional de la mujer
- FAO** : Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación
- FMI** : Fondo monetario Internacional.
- GATT** : Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.
- IBPGR** : International Board for Plant Genetic Resources /Junta Internacional de Recursos Fitogenéticos.
- IPGH** : Instituto Panamericano de geografía e historia.
- ILDIS** : Instituto Latinoamericano de investigaciones Sociales.
- IIN** : Instituto Interamericano de niño.

IILA : Instituto italo-latino americano.

IIDH : Instituto Interamericano de derechos humanos.

IICA : Instituto Interamericano de ciencias agrícolas.

NU : Naciones Unidas.

OEA : Organización de Estados Americanos.

OEI : Organización de Estados Iberoamericanos.

OECD : organización Internacional para la cooperación y el desarrollo económico.

OIEA : organización Internacional de energía atómica.

OIT : Organización Internacional del Trabajo.

OLADE : Organización Latinoamericana de Energía.

OPS : Organización Panamericana de la Salud.

SIPRI : Instituto internacional de investigaciones sobre la paz de Estocolmo.

UNESCO :(Aparece así en la signatura pero corresponde a UNESCO).

UNESCO : Organización de las Naciones Unidas para la Educación la ciencia y la cultura.

UNEP : United Nations Environment Programme /Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

UNICEF : Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.